



## INFORME N° 02 DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

El Comité de Convivencia reunido el día 3 de junio acordó:

- Promover un Concurso entre los estudiantes para diseñar un logo y un lema de Convivencia que identifiquen las estrategias y acciones que se implementen desde el Comité, para fortalecer el Ambiente de Aula y el Clima Escolar.
- Fijar el DECÁLOGO DE CONVIVENCIA en cada una de las aulas de clase.
- Aplicar mensualmente la estrategia : "COMPROMETIDOS CON LA CONVIVENCIA", que tiene como propósito promover el desarrollo de acciones de prevención, promoción e intervención para mejorar el ambiente escolar, mediante la vinculación de los estudiantes a través de preguntas orientadoras que permitan conocer sus dificultades, necesidades, problemas, intereses y sugerencias para garantizar un ambiente escolar sano y saludable, con el fin de poder consolidar la información y analizarla en las reuniones periódicas del Comité de Convivencia.
- Hacer las preguntas de la estrategia "COMPROMETIDOS CON LA CONVIVENCIA" de manera virtual en la sede principal, con la coordinación del personero estudiantil y el representante de los estudiantes con el apoyo de los docentes de tecnología.
- Desarrollar una Guía de Dirección de grupo en la primera semana después del receso de vacaciones, con el fin de analizar los puntos críticos de cada grupo que afectaron la convivencia y el desempeño académico a partir del Decálogo durante el primer semestre y definir el estado del grupo en el Semáforo de Convivencia. Lo anterior permitirá definir los respectivos estímulos para los grupos destacados.
- Trabajar temas como la disciplina, la norma, el respeto, entre otros, con grupos focales de padres, estudiantes y docentes por niveles, según las necesidades y las dificultades que tenga cada grupo focal, dirigidos por la docente orientadora Luz María Gallego, de acuerdo con el cronograma establecido con rectoría.
- Socializar con los docentes el informe de la primera pregunta de la estrategia "COMPROMETIDOS CON LA CONVIVENCIA" en cada sede y jornada, en la semana de desarrollo institucional, con el fin de que ellos conozcan la percepción de los estudiantes sobre el ambiente escolar y aporten para el mejoramiento del mismo.
- Emprender una campaña para el cuidado de los baños a partir del segundo semestre de 2016, liderada por el personero con el equipo de apoyo y los representantes de grupo,

Se hizo el análisis de los casos críticos de convivencia y se definieron procedimientos a seguir con algunos estudiantes

  
BLANCA RUTH MARÍN AGUDELO  
Rectora

COMITÉ DE CONVIVENCIA

Rionegro, Junio 10 de 2016